



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Manifestar su preocupación ante los despidos masivos en la fábrica indumentaria TextilCom de la provincia de Catamarca y expresar su rechazo a las maniobras fraudulentas implementadas por la empresa para vaciar y cerrar su planta en la provincia.

Expresar su solidaridad con las obreras, obreros y familias que desde hace casi dos meses resisten el plan de la patronal, que aduce una crisis que no tiene con el fin de dejarlas en la calle.

Alejandro Vilca
Nicolás del Caño
Christian Castillo
Mónica Schlotthauer
Vanina Biasi
Natalia Zaracho
Esteban Paulón
Sergio Palazzo
Blanca Osuna
Juan Marino
Carlos Castagneto
Hilda Aguirre

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Traemos a consideración este proyecto que tiene por objeto repudiar los despidos en la fábrica indumentaria TextilCom y manifestar la solidaridad de esta Cámara con las 132 trabajadoras y trabajadores que desde hace casi dos meses resisten el plan de la patronal para despedir masivamente, vaciar y cerrar su planta en la provincia.

Esta maniobra fraudulenta por parte de la firma de Carlos Vilariño estuvo antecedida por más de tres meses de deudas salariales, pagos de sueldo fraccionados en cuotas, la exigencia de realizar horas extras y trabajar los fines de semana sin remuneración acorde y por deudas en los aportes patronales.

En el mes de mayo, esta empresa que produce indumentaria para varias primeras marcas de ropa infantil, y que ya había recibido encargos para la temporada de invierno, intentó llevarse el stock y la maquinaria de la planta, con el fin de cerrarla a espaldas de sus trabajadoras. Fue ante este fraude laboral, ya implementado en su planta en la provincia de La Rioja, aduciendo una crisis que no tiene, que las obreras y obreros de la textil catamarqueña decidieron ocupar la fábrica para evitar su vaciamiento y que ninguna familia quede en la calle.

Como denunciaron en la Audiencia Pública contra los despidos que se realizó en esta Cámara el 11 de julio pasado, con la participación de diputados y diputadas de distintos bloques, al incumplimiento de pago de los salarios y aportes se sumaron los despidos sin causa y los engaños por parte de la empresa. “Nos pidieron que esperemos, que nos pongamos la camiseta de la empresa. Trabajamos horas extras, sin cobrarlas, para que se pueda producir, vender y que nos paguen, pero después de recibir toda la plata la empresa se declaró en quiebra, cuando nunca presentó nada”, contaron las trabajadoras que vinieron hasta esta Cámara para dar a conocer su situación. Allí también contaron que junto a los salarios adeudados y el cierre de la fábrica, la empresa envió telegramas de despidos planteando el pago de solo el 50% de las indemnizaciones.

Según la abogada de los trabajadores de TextilCom, Silvia Barrientos, fue la solidaridad de los vecinos y de otros trabajadores del polo industrial, que les alertaron sobre movimientos extraños en la textil a las 4 de la mañana, que las trabajadoras y trabajadores se enteraron de las maniobras de la patronal. “Les dijeron que al otro día no vayan a trabajar, que vayan directamente el miércoles, pero les mintieron: estaban organizando para llevarse todo, estaban los camiones para llevarse las máquinas, las prendas y las telas para confeccionar. Es decir una estafa, que quedó en el grado de tentativa porque los trabajadores llegaron a la fábrica y no permitieron que pueda concretarse en su totalidad”, explica.

Al respecto, las obreras y obreros de TextilCom explican que “nos vimos forzadas a tomar como medida la ocupación de la planta en defensa de nosotros mismos, por el intento de vaciamiento de la fábrica a escondidas, ya que buscaron llevarse la producción y la maquinaria en el contexto de que nos habían mandado a casa a esperar novedades del sueldo, con el argumento de que nos debían ese mes y asistir al trabajo requiere un gasto que no podíamos hacer. Su intención era huir sin abonarnos nada”.

Ante decenas de diputados y diputadas, en el marco de la citada Audiencia contra los despidos también destacaron que la amplia mayoría de los trabajadores de la textil son mujeres, muchas de ellas jefas de hogar o jóvenes que ayudan a sus padres jubilados. “Estamos defendiendo el sustento de nuestras familias. Hace meses que venimos con atrasos en el salario. Nos venían diciendo que ya nos iban a pagar pero a nosotros se nos acumulan

las deudas y nunca nos pagaron. Ahora nos quieren echar. Es un fraude laboral, porque la empresa no tiene crisis. Con esta lucha estamos defendiendo nuestra fuente de trabajo”.

TextilCom, que como informan diversos medios de comunicación desembarcó en Catamarca por un régimen de promoción que le dio líneas de créditos nacionales y provinciales, cesiones de predio y maquinaria y otras facilidades, ahora busca que el reclamo de los trabajadores se desgaste “a la espera de un inversor”. Por el contrario, con su lucha, las trabajadoras y trabajadores vienen mostrando que detrás de estas maniobras se esconde un fraude laboral. Contra ese ataque a sus derechos, manifiestan también su voluntad de gestionar la empresa, de ponerla a producir al servicio de las necesidades de la población. Su lucha es un gran ejemplo ante la crisis que el gobierno nacional y provincial quieren descargar sobre quienes menos tienen.

Es por esos motivos, y por los que expondremos oportunamente, que solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.